

PLAN DE ACTUACIÓN Y PROPUESTAS DE LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS SALMANTINOS Y ZAMORANOS AL SUR DEL DUERO PARA SOLUCIONAR LOS CONTINUOS ATAQUES DEL LOBO

Los Alcaldes firmantes en hojas adjuntas en representación de los municipios de las zonas de **Vitigudino, Arribes del Duero, Ledesma, Abadengo y Ciudad Rodrigo en Salamanca**, así como **Sayago en Zamora**, presentan este escrito con explicación de los hechos ocurridos en relación a los ataques de lobos en las zonas citadas y las medidas a adoptar a corto y largo plazo para dar una solución a este grave problema.

Hechos ocurridos:

Primero: El lobo es un animal depredador cuyos ataques producen graves daños en las explotaciones ganaderas dado que ataca de forma indiscriminada. Desde el 1 de enero de 2016 se computan unos 180 animales muertos entre ovino, vacuno y porcino; y una estimación de unos 360 heridos, junto con los daños colaterales como abortos, retraso en el celo, rotura de vallados y gastos veterinarios entre otros. Desde la fecha citada se están produciendo ataques con una media de 3 ó 4 veces por semana.

Con la carga ganadera de las zonas afectadas que se sitúa en 1 UGM por 1,5 hectáreas y con prevalencia de la explotación de ganadería en extensivo es muy difícil que el depredador en su tránsito cotidiano no tope con animales.

Segundo: Durante todo el año 2015 se abatieron dos lobos en las zonas afectadas. Según datos de la propia JCyL hay dos manadas y suponiendo que cada manada tenga como mínimo una hembra según el ciclo reproductor de una parida anual estaríamos en 12 ejemplares más cada año como mínimo, lo que supone un aumento exponencial. Con lo que una abatida de 2 lobos por año, como ocurrió en el 2015, no frenará la fuerte expansión del depredador, siendo esta una medida ineficiente.

Tercero: Se han mantenido varias reuniones con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en Valladolid, una con Alcaldes y dos con la Asociación Abadengo y las OPAS. En las reuniones se ha mostrado buena predisposición pero a fecha actual no se ha plasmado en ninguna medida efectiva, por lo que el depredador sigue produciendo graves daños.

Ante esta grave situación que no sólo afecta a los ganaderos sino también a todo el medio rural, dado que son zonas ganaderas (la mayor cabaña ganadera de España) y la fijación de población está muy vinculada a la viabilidad en el ámbito ganadero, proponemos las siguientes medidas urgentes o inmediatas y a medio plazo.

Medidas urgentes:

1ª MEDIDA: Ante la constancia de un ataque y de forma inmediata se cambie el modo de espera (aguardos) que no funciona por el de búsqueda o localización en forma de ganchos, con personal de la JCyL y ganaderos-cazadores autorizados.

2ª MEDIDA: En el caso de que la medida anterior no palie el problema, pasar a otra más contundente que sería la batida, en la que estarían dispuestos a colaborar los ganaderos que fueran necesarios.

Le recuerdo que en una de las reuniones mantenidas para llevar a cabo las medidas citadas los ganaderos ofrecieron un listado de ganaderos cazadores, acreditados como tiradores y conocedores del terreno y de los pasos y veredas de la fauna silvestre, listado que fue entregado al Jefe de Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca.

3ª MEDIDA: Debido al descontento generalizado por parte de Alcaldes y ganaderos afectados, los responsables municipales abajo firmantes pedimos el cese urgente del cargo que ocupa en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca, de Dª Raquel Romero por desinterés manifiesto y bloqueo continuo de las propuestas ganaderas.

Medidas a medio plazo:

- Que se ejecuten e intensifiquen las medidas de control poblacional al Norte del Duero
- Instar al Gobierno portugués a tomar medidas de control en las zonas limítrofes.
- Se adecuen las normas legales que regulan el lobo para declarar la ganadería extensiva incompatible con este depredador, garantizando zonas libres de lobo.

La no adopción de medidas eficaces supondría dañar el tejido económico de estas comarcas deprimidas, que se basa fundamentalmente en la agricultura y ganadería, con la consiguiente despoblación de nuestros pueblos. Sin olvidar los efectos negativos que se producirían en el medio ambiente al no contar con las labores de limpieza que realizan los animales en el campo.

Cuando la cabaña ganadera se gestiona en extensivo no es posible un equilibrio entre depredadores y ganado en extensivo. Este tipo de ganado está totalmente indefenso ante depredadores como el lobo, en la misma indefensión están los ganaderos que son las víctimas de una situación de la que no son responsables.

Además de las medidas propuestas **solicitamos una reunión con Vd. en la que esté presente el Sr. Consejero del ramo**, bien en Valladolid o con su presencia en la zona que sería de agradecer dado el gran número de Alcaldes interesados en el asunto.

En espera de recibir su contestación lo antes posible, reciba un cordial saludo.

En Salamanca, a 21 de marzo de 2016

FIRMAS EN HOJAS ADJUNTAS

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON
Plaza Castilla y León, nº 1
47008- VALLADOLID

Asunto: Solicitud de colaboración y apoyo a las peticiones de los Alcaldes en los ataques de lobos.

Por el presente escrito ponemos en su conocimiento el descontento de los representantes municipales en relación a los ataques de lobos al sur del Duero manifestado en el escrito remitido al Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León cuya copia se adjunta.

Igualmente, solicitamos su colaboración y apoyo a las medidas propuestas, así como una reunión con Vd lo más pronto posible para tratar el tema.

En Salamanca, a veintiuno de marzo de dos mil dieciséis

Los representantes municipales

**SR. DELEGADO TERRITORIAL DE LA JCYL EN SALAMANCA
C/ Príncipe de Vergara, 53-71
37003- SALAMANCA**

Asunto: Solicitud de colaboración y apoyo a las peticiones de los Alcaldes en los ataques de lobos.

Por el presente escrito ponemos en su conocimiento el descontento de los representantes municipales en relación a los ataques de lobos al sur del Duero manifestado en el escrito remitido al Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León cuya copia se adjunta.

Igualmente, solicitamos su colaboración y apoyo a las medidas propuestas, así como una reunión con Vd lo más pronto posible para tratar el tema.

En Salamanca, a veintiuno de marzo de dos mil dieciséis

Los representantes municipales

**SR. CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JCYL
C/ Rigoberto Cortejoso,14
47071- VALLADOLID**

Asunto: Solicitud de colaboración y apoyo a las peticiones de los Alcaldes en los ataques de lobos.

Por el presente escrito ponemos en su conocimiento el descontento de los representantes municipales en relación a los ataques de lobos al sur del Duero manifestado en el escrito remitido al Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León cuya copia se adjunta.

Igualmente, solicitamos su colaboración y apoyo a las medidas propuestas, instando al Gobierno de la Nación un cambio en la normativa. A este respecto nos gustaría tener una reunión con Vd lo más pronto posible para tratar el tema.

En Salamanca, a veintiuno de marzo de dos mil dieciséis

Los representantes municipales

**SRA. DELEGADA DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEON
C/ Francesco Scrimieri, 1
47014-VALLADOLID**

PLAN DE ACTUACIÓN Y PROPUESTAS DE LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS SALMANTINOS Y ZAMORANOS AL SUR DEL DUERO PARA SOLUCIONAR LOS CONTINUOS ATAQUES DEL LOBO

NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO	FIRMA RESPONSABLE	SELLO AYTO